



## ACLARACIÓN AL CARTEL DE LA

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2009LA-000326-85001

### “COMPRA DE LICENCIAS”

De conformidad con el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, la Proveduría del Tribunal Supremo de Elecciones, comunica que se ACLARA lo siguiente:

Que en lugar de “Contratación Directa N°2009LA-000326-85001”, se lea correctamente:

“Licitación Abreviada N° 2009LA-000326-85001”.

Los demás extremos del cartel se mantienen invariables.

PROVEEDURÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Lic. Allan Herrera Herrera  
Provedor *a.i.*

*AHH/esl*